

JUEVES, 15 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 136

2.3. OTROS

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2010-10692 *Acuerdo del pleno del Ayuntamiento de 18/06/10, relativo a la fijación de retribuciones de cargos políticos y personal eventual.*

El Pleno del Ayuntamiento de Torrelavega, en sesión celebrada el día 18 de junio de 2010, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir las retribuciones de los cargos políticos y personal eventual dependiente de esta Corporación según la tabla que se adjunta a continuación:

	Retribución hasta mayo 2010 Anual	% reducción	Retribución desde junio 2010 Anual
ALCALDIA	62.290,06	8%	57.306,86
CONCEJALES CON DEDICACION	44.236,92	7%	41.140,34
CONCEJALES CON DEDICACION AL 50%	22.118,46	7%	20.570,17
PERSONAL DE CONFIANZA	45.181,92	7%	42.019,19
CHOFER ALCALDIA	26.723,62	5%	25.387,44
SECRETARIAS GRUPOS POLITICOS	24.036,32	5%	22.834,50
SECRETARIA ALCALDIA	26.304,88	5%	24.989,64
ASISTENCIA PLENO	91,35	5%	86,78
ASISTENCIA JUNTA GOBIERNO	91,35	5%	86,78
ASISTENCIA PTE C. INFORMATIVA	91,35	5%	86,78
ASISTENCIA VOCAL COMISION INFORMATIVA	68,51	5%	65,08
OTRAS ASISTENCIAS	68,51	5%	65,08

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 75.5 de la Ley 7/85 de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

Torrelavega, 5 de julio de 2010.
La alcaldesa-presidenta,
Blanca Rosa Gómez Morante.

2010/10692

CVE-2010-10692